

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CABLESPEED COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Ibarra, a los 27 días del mes de abril del año 2018, siendo las 15H25 horas, se instala la Junta Universal de Socios de la compañía CABLESPEED CIA. LTDA, en el local de la compañía ubicado en la calle Bolivar No 1-51 de la ciudad de Ibarra, para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la Junta por parte del Sr. Presidente
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2017.
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2017.
5. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa del año 2017

Toma la palabra el señor Jaime Mantilla, Presidente de la compañía y pone en consideración el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El señor Presidente declara instalada la Junta.

Como tercer punto del Orden del Día, toma la palabra el Dr. CPA Raúl Arias Contador de la Compañía y procede con una explicación y exposición general de los Resultados y manifiesta que de acuerdo a los registros contables se determina una utilidad bruta de USD 23.274 cuyo detalle se encuentra en las respectivas Notas a los Estados Financieros, a esta utilidad bruta se aplican las deducciones del 15% de participación laboral y el impuesto a la renta, según la conciliación tributaria que se adjunta, y tenemos como utilidad a distribuir un valor de USD 8.146.

Prosiguiendo con la exposición el Dr. Raúl Arias da lectura a los totales de los activos, pasivos y patrimonio y aclara nuevamente que una explicación más detallada de los saldos se encuentra en las respectivas notas a los Estado Financieros.

Una vez concluida la exposición del Dr. Raúl Arias, el señor Presidente pone en consideración de los señores socios el informe, los mismos que aprueban unánimemente.

RESOLUCION

La junta resuelve aprobar los estados financieros del año 2017.

Como cuarto punto el señor Presidente concede a palabra al señor Vinicio Mantilla, Gerente de la compañía, para que de lectura a su Informe.

Toma la palabra el señor Vinicio Mantilla y da lectura a su informe, el mismo que se adjunta.

El socio Gustavo Mantilla pregunta si a que se debe la variación de los ingresos mensuales a lo que el Dr. Arias responde que hay variaciones que se debe a que algunos clientes pagan de dos meses dentro de un mismo mes, lo que provoca que la baja de recaudación de un mes se vea reflejada en un incremento en el mes siguiente.

Terminada la lectura el señor Presidente pone a consideración el informe de gerencia el mismo que es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra la Dra. María de la Portilla, representante de la firma de Auditoria externa y sugiere que en el informe de gerencia conste la sugerencia del destino de las utilidades, la misma que es acogida.

RESOLUCION

La junta resuelve aprobar el Informe de Gerencia del año 2017 y repartir las utilidades del año 2017.

Continuando con el punto quinto el señor Presidente concede la palabra a la Dra. Maria de la Portilla, representante de la firma Chacón & de la Portilla, auditores externos de CABLESPEED CIA. LTDA.

La Dra. De la Portilla hace una breve explicación del trabajo realizado y de los tipos de opinión que emiten los auditores externos. Terminada esta explicación procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa.

El señor Presidente pone a consideración de los presentes el informe de Auditoria los mismos que lo aprueban por unanimidad

RESOLUCION

La junta resuelve aprobar el Informe de Auditoria Externa del año 2017.

Sin más que tratar y para constancia de lo actuado, se clausura la sesión siendo las 16H14 horas del 27 de abril del 2018.

Jaime Mantilla
PRESIDENTE

Marco Mantilla
SECRETARIO

Vinicio Mantilla
SOCIO

Gustavo Mantilla
SOCIO

Jaime Mantilla
SOCIO

Patricia Mantilla
SOCIO

Dr. Serafín Chauca
SOCIO